



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000202881**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 12 de Octubre de 2024

Señora

MARÍA ANGÉLICA BOSSA GARCÍA

Directora de gestión de proyectos Constructora Capital

Calle 122 No. 23 – 55

maria.bossa@constructoracapital.com

julian.marin@constructoracapital.com

Teléfono: 6014430700

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud de revisión de postes a trasladar de las redes telefónicas en la calle 15, localidad de los Mártires.

Referencia: Radicado UAESP No. **20247000531382**.

Respetada señora Bossa:

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, mediante la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en atención a la solicitud de revisión de postes a trasladar de las redes telefónicas en la calle 15, localidad de los Mártires; solicitó a la interventoría designada realizar visita técnica para validar las condiciones del servicio.

Esta visita se efectuó el primero (01) de octubre de 2024, identificando que los postes a trasladar por adecuaciones en la vía pertenecen a la prestación de servicios telemáticos, dado que se encuentran identificado por los operadores de dicho servicio Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB y Tigo UNE Colombia.

Por lo anterior y por ser de su competencia y dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, damos traslado de la solicitud a la Empresa de Telecomunicaciones ETB y Tigo UNE, quien se copia en la presente comunicación, agradeciendo remitir respuesta directa a la peticionaria.

Finalmente, le informamos que la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante la UAESP, tiene a su disposición la línea de atención al usuario 3580400, la línea de WhatsApp para el reporte de fallas de alumbrado público 3058157122, y el correo electrónico uaesp@uaesp.gov.co y en concurso con el ENEL COLOMBIA la línea de atención 5115115, el indicativo 115 y el WhatsApp Elena 316



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000202881**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 12 de Octubre de 2024

8906003, donde se reciben las preguntas, quejas y requerimientos, que tengan los usuarios por el servicio de mantenimiento de alumbrado público.

Cordialmente,



LUIS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR
Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Anexos: Radicado UAESP No. 20247000531382. Solicitud de peticionario.

Elaboró: Estphefane Tarazona Nieto – Contratista SSFAP

Revisó y aprobó: Luis Jonathan Gutiérrez Cantor– Subdirector SSFAP

Copia: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB - Carrera 8 No. 20 – 56 - gestioncorrespondencia@etb.com.co
TIGO UNE Colombia - Calle 79 #89A-40 Centro Comercial Primavera Plaza Loc.102